



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

“Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-020 DE 2009

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 561 de 2006, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, atribuye la competencia para ordenar la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de Licitación, Selección Abreviada y Concurso de Meritos, al jefe de la entidad o a su delegado.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, como entidad ejecutora que conforma el Presupuesto del Distrito Capital, tiene la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hace parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Que, mediante Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, el Secretario Distrital de Ambiente, delegó en el Director de Gestión Corporativa, la ordenación del gasto.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, requiere: “CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA REVISION, AJUSTES Y ACTUALIZACION DE DISEÑOS Y A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AULA AMBIENTAL SORATAMA”

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, publicó el aviso de convocatoria del proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA - 020 de 2009, el 5 de Noviembre de 2009.



Handwritten signature



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 13005

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-020 DE 2009

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó en el Portal de Contratación del Distrito Capital el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada No. 020 de 2009, durante los días comprendidos entre el 5 de Noviembre y el 12 de noviembre de 2009.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2, 44 al 45 del Decreto No. 2474 de 2008 y 9 del Decreto 2025 de 2009, la contratación a celebrarse, debe someterse al proceso de Selección Abreviada mediante el procedimiento de menor cuantía.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3268 del 5 de Noviembre de 2009, por valor total de DOSCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$211'341.896) M/CTE, el valor del contrato incluye IVA, AIU y todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, la apertura del proceso de selección abreviada, debe ordenarse mediante resolución motivada, suscrita por el jefe del organismo respectivo o su delegado, antecedida de los estudios y documentos previos sobre la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y a la ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

Que en el presente proceso de selección solo podrán participar las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES, según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3806 del 30 de septiembre de 2009, teniendo en cuenta que entre el momento de publicación del aviso de convocatoria hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, es decir, desde el **cinco (5) de Noviembre hasta el doce (12) de Noviembre de 2009** se recibieron cinco (5) manifestaciones de interés, las cuales contienen la intención de participar en el proceso y la acreditación de condición de Mipyme, suscrita por el revisor fiscal o contador, así:



13005



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

“Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-020 DE 2009

RAZON SOCIAL	FECHA
CONSTRUCTORA PI S.A.	10 de noviembre de 2009
FERNANDO SÁNCHEZ CASTAÑO Y CIA LTDA INGENIEROS CIVILES	11 de Noviembre de 2009
CONSORCIO JACAR	11 de noviembre de 2009
FERNANDO RODRIGUEZ PACHECO	12 de noviembre de 2009
CONSTRUCTORA LANDA LTDA	12 de noviembre de 2009
Manifestaciones de Interés	

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, el cronograma, para adelantar el proceso de Selección Abreviada No. 020 de 2009, será el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de convocatoria pública	5 de Noviembre de 2009
Publicación proyecto de pliego de condiciones y observaciones al mismo	Del 5 al 12 de Noviembre de 2009
Manifestaciones de interés Mypimes	Del 5 al 12 de Noviembre de 2009
Resolución ordenando apertura	13 de Noviembre de 2009
Apertura de la selección	13 de Noviembre de 2009.
Consulta pliego definitivo	Del 13 al 23 de Noviembre 2009
Manifestaciones de interés	Del 17 al 19 de Noviembre de 2009
Visita al sitio de obra obligatoria	17 de Noviembre de 2009. Hora 10:00 a.m.
Audiencia para aclaración al pliego definitivo	18 de Noviembre de 2009. Hora 10 am.
Cierre de la selección	23 de Noviembre de 2009. Hora 4:00 p.m.
Apertura de las ofertas	23 de Noviembre de 2009 a partir de las 4:00 p.m.
Periodo de evaluación	Del 24 de Noviembre al 27de Noviembre de 2009
Publicidad del informe de evaluación y plazo para presentar observaciones	30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 2009
Plazo para la adjudicación de la selección	4 de Diciembre de 2009. Hora 3:00 p.m.
Plazo para la suscripción del contrato	Hasta el 9 de Diciembre de 2009



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co



Handwritten signature



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-020 DE 2009

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada No. 020 de 2009, cuyo objeto es: "CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA REVISION, AJUSTES Y ACTUALIZACION DE DISEÑOS Y A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AULA AMBIENTAL SORATAMA."

ARTICULO SEGUNDO.- La apertura del Proceso de Selección Abreviada No. 020 de 2009, se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2009, y la entrega de las propuestas será hasta el día 23 de noviembre de 2009, **al cual solo se podrán presentar aquellos que ostenten la calidad de Mipymes y cuyo domicilio principal se encuentre en el lugar de ejecución del presente proceso.**

ARTICULO TERCERO.- Los gastos del Proceso de Selección Abreviada No. 020 de 2009, se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3268 del 5 de Noviembre de 2009, por valor total de DOSCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$211'341.896) M/CTE, El valor del contrato incluye IVA, AIU y todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo

ARTÍCULO CUARTO.- El pliego de condiciones definitivo, los estudios previos y documentos del proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA- 020 de 2009, estarán disponibles para su consulta a partir del día 13 de noviembre de 2009. Así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección, podrán ser consultados a través de la página electrónica www.bogota.gov.co/contratacion, igualmente podrán ser consultados en las Oficinas de la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la carrera 6 No. 14-98. Piso 2º de Bogotá. D.C.



Handwritten signature



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

“Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-020 DE 2009

ARTICULO QUINTO.- Convocar a las veedurías ciudadanas, para el seguimiento y control de las actividades la Secretaría Distrital de Ambiente dentro en el presente Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA- 020 de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008.

ARTICULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de noviembre

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Juan de Dios Duarte Sánchez
Aprobó: Luz Mónica Acevedo Talero.

